

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)
ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 06/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 16/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos Obligatorios	Análisis de Estructuras	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • M. Esther Puertas García (coord.)¹. • Fernando Ávila Cruces². • Alejandro E. Martínez Castro³. • Manuel Chiachío Ruano⁴. • Rafael Bravo Pareja⁵. 			Dpto. Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica, 4ª planta, ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Despachos y correos electrónicos (1) Despacho 4, epuertas@ugr.es (2) Despacho 93B, favila@ugr.es (3) Despacho 12, amcastro@ugr.es (4) Despacho 8, mchiachio@ugr.es (5) Despacho 9, rbravo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			(1) http://sl.ugr.es/epuertas (2) http://sl.ugr.es/favila (3) http://sl.ugr.es/amcastro (4) http://sl.ugr.es/docenciachiachio (5) http://sl.ugr.es/rbravo		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ingeniería Civil, Doble Grado en Ingeniería Civil + Administración y Dirección de Empresas.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



Tener cursadas las asignaturas Mecánica para Ingenieros y Teoría de Estructuras

- Tener conocimientos adecuados sobre las asignaturas Física, Análisis Matemático, Matemática Aplicada, Fundamentos de Informática e Ingeniería Gráfica I

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Cálculo matricial de estructuras. Inestabilidad. Cálculo plástico. Elementos Finitos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

El título de Graduado/a en Ingeniería Civil de la Universidad de Granada ha obtenido, con fecha 24 de mayo de 2019, el Sello Internacional de Calidad EUR-ACE®, otorgado por ANECA y el Instituto de la Ingeniería de España. Esta acreditación garantiza el cumplimiento de criterios y estándares reconocidos por los empleadores españoles y del resto de Europa, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Competencias Básicas y Generales

- CG01: Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.
- CG02: Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.
- CG04: Capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras, en su ámbito.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias Específicas

- COP3: Capacidad para aplicar los conocimientos de materiales de construcción en sistemas estructurales. Conocimiento de la relación entre la estructura de los materiales y las propiedades mecánicas que de ella se derivan.
- COP4: Capacidad para analizar y comprender cómo las características de las estructuras influyen en su comportamiento. Capacidad para aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento resistente de las estructuras para dimensionarlas siguiendo las normativas existentes y utilizando métodos de cálculo analíticos y numéricos.
- CCC3: Conocimiento sobre el proyecto, cálculo, construcción y mantenimiento de las obras de edificación en cuanto a la estructura, los acabados, las instalaciones y los equipos propios.
- CCC5: Capacidad para la construcción y conservación de carreteras, así como el dimensionamiento, el proyecto y los elementos que componen la dotaciones viarias básicas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumnado debe aprender a:

- Elegir el modelo estructural de cálculo adecuado según la tipología estructural



- Calcular matrices de rigidez elementales bajo diversas condiciones de unión y planos de carga, en distintos sistemas de coordenadas
- Calcular matrices de rigidez globales a partir de las elementales, teniendo en cuenta diferentes condiciones de apoyo y unión en nudos
- Obtener cargas en nudos equivalentes para diferentes hipótesis de cargas en barras y acciones asimilables
- Resolver estructuras completas mediante el Método Directo de la Rigidez, calculando tanto desplazamientos en nudos, como fuerzas en barras y a partir de ellos, diagramas de esfuerzos.
- Evaluar elementos aislados a compresión mediante teoría de 2º orden aplicando la Teoría de Euler, así como evaluar el efecto de excentricidades, imperfecciones, grandes desplazamientos y plasticidad
- Calcular matrices elementales de segundo orden, tanto exactas como utilizando la matriz geométrica
- Calcular la carga global de pandeo de una estructura.
- Modelizar estructuras de elementos lineales mediante elementos finitos.
- Modelizar estructuras tipo sólido mediante elementos finitos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I: CÁLCULO MATRICIAL DE ESTRUCTURAS

- Tema I.1. Conceptos básicos.
 1. Introducción.
 2. Métodos matriciales. Relaciones básicas.
 3. Discretización. Elementos y nudos.
 4. Métodos de Compatibilidad y Equilibrio.
 5. Conceptos de matriz de rigidez y matriz de flexibilidad.
- Tema I.2. Coordenadas y matrices elementales.
 1. Sistemas de coordenadas.
 2. Obtención de las matrices de rigidez elementales.
 3. Elementos articulados.
 4. Elementos viga.
 5. Elementos viga con deformación a cortante.
 6. Elementos emparrillados.
 7. Elemento viga tridimensional.
 8. Transformación de coordenadas.
- Tema I.3. El Método Directo de la Rigidez (MDR).
 1. El elemento y la estructura.
 2. Formación de la matriz de rigidez.
 3. Propiedades de la matriz de rigidez.
 4. Aplicación de las condiciones de contorno.
 5. Postproceso: determinación de esfuerzos y reacciones.
- Tema I.4. Problemas particulares de carga y apoyo.
 1. Introducción.
 2. Cargas aplicadas en barras.
 3. Asientos en apoyos.
 4. Efectos térmicos y defectos de montaje.
 5. Apoyos no concordantes y apoyos elásticos.
- Tema I.5. Técnicas complementarias de análisis.
 1. Introducción.
 2. Condensación de grados de libertad.
 3. Libertades en barras.



4. Subestructuras o macroelementos.
5. Ligaduras de movimientos.
6. Nudos flexibles.

BLOQUE II: INESTABILIDAD DE ESTRUCTURAS

- Tema II.0. Introducción a las Ecuaciones Diferenciales Ordinarias.
- Tema II.1. Inestabilidad de barras comprimidas.
 1. Motivación.
 2. Ejemplos sencillos de comportamiento no lineal.
 3. Pandeo de una columna aislada articulada.
 4. Pandeo de columnas: influencia de las condiciones de contorno.
 5. Ecuación Diferencial de Pandeo de Columnas.
 6. Longitud de pandeo. Hipérbola de Euler.
 7. Pandeo con imperfecciones.
- Tema II.2. Inestabilidad global de estructuras.
 1. Introducción.
 2. Modos de pandeo global.
 3. El elemento viga-columna.
 4. Análisis no lineal de estructuras en segundo orden: efecto P-Delta.
 5. Pandeo global de estructuras.

BLOQUE III: ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS MEDIANTE EL MÉTODO DE LOS ELEMENTOS FINITOS

- Tema III.1. El Método de los Elementos Finitos: elementos barra.
 1. Introducción.
 2. MEF para barras a axil.
 3. Integración numérica.
 4. MEF para vigas delgadas.
 5. MEF para vigas gruesas.
- Tema III.2. El Método de los Elementos Finitos: elasticidad lineal.
 1. Introducción.
 2. MEF para elasticidad bidimensional.
 3. Elementos lineales.
 4. Tecnología de elementos.
 5. Aspectos complementarios.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas con software especializado en cálculo de estructuras

- Estructuras Articuladas Planas.
- Pórticos planos.
- Inestabilidad y no linealidad geométrica.

Elementos finitos para elasticidad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ávila Cruces, F.; Puertas García, M.E.; Martínez Castro, A.E.; Gallego Sevilla, R. *Análisis de Estructuras: Cálculo Matricial. Con Aplicaciones en Python*. Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual.
- Ávila Cruces, F.; Puertas García, M.E.; Martínez Castro, A.E.; Gallego Sevilla, R. *Problemas resueltos de*



Cálculo Matricial. Con Soluciones en Python. Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual.

- Martínez Castro, A.E.; Puertas García, M.E.; Gallego Sevilla, R. *Inestabilidad de Estructuras*. Universidad de Granada. Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica. 2015. URI: <http://hdl.handle.net/10481/36616>
- Martínez Castro, A.E.; Puertas García, M.E.; Gallego Sevilla, R. *Problemas resueltos de Inestabilidad de Estructuras. Con Soluciones en Python*. Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual.
- Martínez Castro, A.E.; Puertas García, M.E.; Gallego Sevilla, R. *El Método de los Elementos Finitos en Análisis Estructural. Con Aplicaciones en Python*. Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual.
- Martínez Castro, A.E.; Puertas García, M.E.; Gallego Sevilla, R. *Problemas resueltos de El Método de los Elementos Finitos. Con Soluciones en Python*. Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual.
- Martínez Castro, A.E.; Puertas García, M.E.; Gallego Sevilla, R. *Cuadernos interactivos del Método de los Elementos Finitos*. Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual. URI: https://github.com/alexmacastro/AE_FEM

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Samartín Quiroga, A. y González de Cangas, J.R., Cálculo Matricial de estructuras, Colegio ICCP, 2001.
- Celigüeta, J.T., Curso de Análisis Estructural, Eunsa, 2008
- Martí Montrull, P., Análisis de estructuras: métodos clásicos y matriciales, HE Editores, 2003
- Monleón Cremadas, S., Análisis de vigas, arcos, placas y láminas, UPV, 1999.
- Oñate, E., Análisis de Estructuras mediante el Método de los Elementos Finitos, UPC.
- Z. Bažant and L. Cedolin. *Stability of Structures. Elastic, Inelastic, Fracture and Damage Theories*. World Scientific, 2010.
- J. Domínguez. *Elementos para el Cálculo de Estructuras Metálicas*. Servicio de publicaciones. ETSII Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- T. V. Galambos and A. E. Surovek. *Structural Stability of Steel: Concepts and Applications for Structural Engineers*. John Wiley and Sons, 2008.
- S. P. Timoshenko and J. M. Gere. *Theory of Elastic Stability*. Dover Publications, 2009.

ENLACES RECOMENDADOS

Plataforma PRADO de la asignatura

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas presenciales

- Clases teóricas: El profesorado desarrollará los contenidos descritos en el programa de la asignatura que previamente se habrán facilitado al alumno. Durante el desarrollo de las clases los profesores podrán responder todas las dudas planteadas por los estudiantes e invitarán a la participación de estos proponiendo breves cuestiones, así como desarrollarán ejercicios sobre los contenidos para permitir fijar los conceptos.
El objeto de éstas es adquirir los conocimientos de la materia, potenciar la reflexión y una mentalidad crítica.
- Clases prácticas en el aula: Se resolverán ejercicios de aplicación de los conceptos teóricos empleando técnicas docentes que permitan al alumno afianzar los contenidos teóricos.
El objetivo de estas actividades es que el alumno desarrolle las habilidades necesarias para la resolución de problemas estructurales.



- Evaluación individual. Se realizarán pruebas para comprobar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la asignatura.
- Tutorías grupales para la resolución de ejercicios prácticos: Se propondrán actividades voluntarias que permitan al estudiantado afianzar los conocimientos adquiridos en clases teóricas y prácticas y resolver dudas en la resolución de problemas estructurales.
- Tutorías grupales para la aplicación del software de cálculo de estructuras: Se realizarán actividades voluntarias que permitan al estudiantado resolver dudas en la realización de las prácticas para la resolución de problemas estructurales complejos empleando software específico.
- Seminarios de asistencia voluntaria que complementen los contenidos impartidos en la asignatura.
- Tutorías individuales o en grupo: Seguimiento personalizado del aprendizaje del alumno. El objeto es orientar el trabajo del estudiante y orientarle en su formación académica.

Actividades formativas no presenciales

- Estudio y trabajo individual: El alumnado desarrollará actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesorado que le permitan de forma individual profundizar y avanzar en el estudio de la materia. El objetivo es que el alumnado planifique y autoevalúe su aprendizaje.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La **Evaluación Continua** se realizará del siguiente modo:

1.- **Pruebas teórico-prácticas (50%)**: Se realizarán tres pruebas teórico-prácticas presenciales. El formato de estos exámenes se especificará en cada caso en la convocatoria de las pruebas.

- Primer Parcial: Cálculo Matricial.
- Segundo Parcial: Inestabilidad de Estructuras.
- Tercer Parcial: Método de los Elementos Finitos.

2.- **Pruebas cortas o test de marcas de 15 minutos, en clase (10%)**: De forma periódica se realizarán en clase ejercicios cortos que serán entregados a través de la plataforma PRADO o corregidos mediante un sistema de marcas.

3.- **Estudio y Trabajo individual (20%)**: Estas actividades consistirán en la realización de prácticas o cuestionarios individualizados en la plataforma PRADO. Este trabajo tendrá carácter estrictamente individual, y cualquier detección de copia o fraude será calificado con 0 puntos en la asignatura.

Para la realización de algunas de las cuestiones se hará uso del lenguaje de programación **Python**, a nivel básico. No se requieren conocimientos previos de este lenguaje. Se empleará como herramienta que permita realizar operaciones matemáticas con matrices (suma, multiplicación, ensamblaje, resolución del sistema de ecuaciones, resolución de problemas de valores propios generalizados, funciones, objetos, gráficas, etc).

4.- **Prácticas informáticas (20%)**: Se propondrá la realización por parte del estudiantado de una serie de prácticas individuales que le permitirán trabajar de forma autónoma con un programa de cálculo de estructuras. La realización de estas prácticas es estrictamente individual. En caso de detectarse plagio o copia, el estudiante tendrá la calificación de 0 puntos global en la asignatura.

El sistema de trabajo se dividirá en 2 fases.

- Fase de trabajo y entrega (80% de la calificación de cada taller): Durante el plazo de 1 semana, de forma individual, el alumno realizará una práctica, que será personalizada. La entrega será en formato pdf y de forma anónima. La práctica se redactará en formato OpenOffice o Word, y se convertirá en formato pdf. La práctica se redactará por aspectos, que posteriormente formarán la base para la evaluación por



pares.

- Fase de revisión (20% de la calificación): Al final de la fase de entrega, se asignará a cada participante 3 trabajos. El profesorado proporcionará una guía de evaluación. Cada alumno deberá evaluar y proporcionar comentarios de retroalimentación.

RÉGIMEN DE ASISTENCIA.

La asistencia a todas las clases tanto teóricas como prácticas es recomendable. El estudiantado debe tener en cuenta que en el desarrollo de las clases se realizarán actividades que computan en la evaluación continua.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN PARA EVALUACIÓN CONTINUA.

Será condición necesaria obtener una nota mínima de 3 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas teórico-prácticas presenciales y 4 puntos sobre 10 al realizar la media ponderada de las pruebas. Sólo en ese caso se sumarán el resto de las calificaciones de evaluación por curso. La media ponderada de las pruebas se obtendrá aplicando 40% al bloque de cálculo matricial y 30% a los bloques de Inestabilidad y Elementos Finitos.

En caso de no cumplirse estos criterios, no se contabilizarán el resto de las calificaciones de evaluación continua, suponiendo directamente la no superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Se establecerá una calificación numérica basada en el porcentaje de actividades realizadas hasta el momento de obtener dicha calificación, no superándose en ningún caso los 4.5 puntos.

Si tras la realización de cualquiera de los parciales se obtiene una calificación inferior a 3/10 se podrá realizar el examen correspondiente en la convocatoria. En ningún caso, se aplicarían los criterios de evaluación única final.

En la **Convocatoria Extraordinaria** se podrán realizar los parciales no superados en evaluación continua siempre que el resto de las actividades tengan una calificación superior a 5. En caso contrario, seguirán las especificaciones establecidas en la Evaluación Única Final y que son descritas a continuación.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La Evaluación será continua, salvo si el alumno solicita **Evaluación Única Final** en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada y en cualquier momento cuanto se deba a causa excepcionales sobrevenidas y justificadas, tal y como establece el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada. En ese caso, la evaluación consistirá en un examen teórico-práctico del programa de la asignatura en la fecha indicada por el Centro.

La **Evaluación Única Final** se realizará del siguiente modo:

Se realizará un único examen, con tres partes, correspondientes a cada uno de los bloques en que se divide la asignatura.

A.- Cálculo Matricial

B.- Inestabilidad

C.- Elementos Finitos

Para aprobar este examen será necesario cumplir los siguientes requisitos

- 1.- Obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en el bloque de Cálculo Matricial.
- 2.- Obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en otro de los dos bloques B o C.
- 3.- Obtener en el tercer bloque restante una nota mínima de 3 puntos sobre 10.



4.- Obtener una media ponderada superior a 5 puntos (40% Matricial, 30% Elementos Finitos, 30% Inestabilidad)

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se mantiene el horario indicado

Las tutorías se realizarán de manera presencial si ello es posible. Si la situación sanitaria lo requiriera, de acuerdo con el Plan de Contingencia del Centro, se adoptarán medidas parciales de adaptación y virtualización siguiendo las pautas que se establecen más abajo para el Escenario B, y se comunicarán al Centro y el estudiantado por el procedimiento establecido.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá la metodología docente indicada más arriba. Si la situación sanitaria lo requiriera, de acuerdo con el Plan de Contingencia del Centro, se adoptarán medidas parciales de adaptación y virtualización siguiendo las pautas que se establecen más abajo para el Escenario B, y se comunicarán al Centro y el estudiantado por el procedimiento establecido.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se seguirá el procedimiento de evaluación ordinaria indicado más arriba. Si la situación sanitaria lo requiriera, de acuerdo con el Plan de Contingencia del Centro, se adoptarán medidas parciales de adaptación y virtualización siguiendo las pautas que se establecen más abajo para el Escenario B, y se comunicarán al Centro y el estudiantado por el procedimiento establecido.

Convocatoria Extraordinaria

Se seguirá el procedimiento de evaluación extraordinaria indicado más arriba. Si la situación sanitaria lo requiriera, de acuerdo con el Plan de Contingencia del Centro, se adoptarán medidas parciales de adaptación y virtualización siguiendo las pautas que se establecen más abajo para el Escenario B, y se comunicarán al Centro y el estudiantado por el procedimiento establecido.

Evaluación Única Final

Se seguirá el procedimiento de evaluación única final indicado más arriba. Si la situación sanitaria lo requiriera, de acuerdo con el Plan de Contingencia del Centro, se adoptarán medidas parciales de adaptación y virtualización siguiendo las pautas que se establecen más abajo para el Escenario B, y se comunicarán al Centro y el estudiantado por el procedimiento establecido.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Según lo establecido en el POD)

Para la atención tutorial se realizará un primer contacto a través del correo electrónico o Telegram y en función de la necesidad de acción tutorial, se establecerán las herramientas necesarias.

Correo electrónico, plataforma de mensajería Telegram, foros, Meet (G-Suite UGR).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases presenciales se sustituirán por screencasts, videoconferencias y/o lecciones de PRADO.
- El resto de actividades no requieren adaptación, ya que de por sí están diseñados en formato no presencial mediante Moodle/PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Pruebas teórico-prácticas**
Las pruebas presenciales se transformarán cuestionarios de PRADO y/o realización de test automarcas enviados a través del correo electrónico o empleando la Suite de Google. Adicionalmente, se contempla una prueba oral por videoconferencia para aquellos estudiantes que así lo soliciten y/o la calificación obtenida difiera de los resultados obtenidos en evaluación continua.
- **Pruebas cortas o test de marcas en el desarrollo de los contenidos**
Los ejercicios realizados en clase se transforman en cuestionarios y contenidos evaluables en lecciones de PRADO y test automarcas enviados a través del correo electrónico y entregados a través de PRADO o Suite de Google.
- **Estudio y trabajo individual**
Estas actividades consistentes no sufren adaptación.
- **Prácticas informáticas**
Estas actividades consistentes en la realización de prácticas de cálculo de estructuras mediante trabajo autónomo empleando Talleres de PRADO no sufre adaptación.

El criterio para la obtención de la calificación final no sufre variación.

Convocatoria Extraordinaria

La prueba extraordinaria presencial se transformará en la realización de test automarcas que será enviado a través del correo electrónico y entregado mediante PRADO o Google Classroom.

El criterio para la obtención de la calificación final no sufre variación.

Evaluación Única Final

La prueba extraordinaria presencial se transformará en la realización de test automarcas que será enviado a través del correo electrónico y entregado mediante PRADO o Google Classroom.



La calificación final se obtendrá siguiendo los mismos criterios previstos para evaluación única final en Escenario A de esta guía docente.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Los estudiantes están obligados a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. **Cualquier actuación contraria en ese sentido dará lugar a la calificación numérica de cero** (artículo 13 de la NCG71/2). En consecuencia, la detección de una acción fraudulenta tanto en el examen como en cualquier actividad individual que se proponga supondrá una calificación final de cero.

